

NÁPOLES POR SANTA TERESA: LA EDICIÓN PARTENOPEA DE LAS OBRAS Y OTRAS INICIATIVAS

ENCARNACIÓN SÁNCHEZ GARCÍA
Università di Napoli "L'Orientale"

I

La importancia del papel que el Reino de Nápoles representa en el ámbito de la corona de la España de los Siglos de Oro va siendo confirmada en campo historiográfico gracias a aportaciones recientes¹. El valor estratégico que el aparato estatal de los Austrias reconoce al *Regno* se ejercita sea en campo militar y político sea en campo cultural e ideológico: Nápoles es, junto con Sicilia, seguramente el territorio italiano más hispanizado y su actividad intelectual aparece, a menudo, informada por las características de su pertenencia a aquella entidad política.

Uno de los sectores que con más elocuencia testimonia esa connotación hispánica del *Regno* es el de la imprenta, ante todo por la existencia –en la capital especialmente, aunque no exclusivamente– de una actividad editorial en lengua española² y, en segundo término, por la huella ideológica que la acción de la política virreinal deja en la producción libraria escrita en las lenguas mayoritarias (italiano y latín).

1. *Vid.* especialmente los trabajos de Giovanni Muto y de Giuseppe Galasso y su escuela. Un buen resumen del estado de la cuestión se halla en Monika Bosse y André Stoll (eds.), *Napoli Viceregno Spagnolo. Una capitale della cultura alle origini dell'Europa moderna (sec. XVI-XVII)*, vols. I-II, Napoli, Vivarium, MMI. *Vid.* también Encarnación Sánchez García, Anna Cerbo, Clara Borrelli (eds.), *Spagna e Italia attraverso la letteratura del secondo Cinquecento*, Napoli, IUO, 2001. Últimamente Henry Kamen, *Imperio. La forja de España como potencia mundial*, Madrid, Aguilar, 2003.

2. *Vid.* Encarnación Sánchez García, "Libros españoles editados en Nápoles" en Florencio Sevilla y Carlos Alvar (eds.), *Actas del XIII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, Madrid, Castalia, 1998, pp. 720-728.

La calidad y la consistencia de la imprenta napolitana durante los dos siglos de presencia española, va evolucionando, con sus especiales características, siguiendo las pautas generales de la imprenta italiana; como en el norte y en el centro de la península, en Nápoles es también evidente la cesura que, con respecto a la primera mitad del *Cinquecento*, el mundo tipográfico itálico padece ya en la segunda mitad de este siglo y que producirá en el *Seicento* un repliegue de vastas proporciones paralelo a la progresiva afirmación de la industria librera en la Europa de la Reforma que da como resultado la posición predominante alcanzada por los Países Bajos³. Si la actividad censoria creciente es uno de los principales factores que determinan la crisis, la necesidad de propaganda que la reforma católica reconoce está en la base de la reorganización de la actividad impresora. En la capital del *Regno* este uso del libro como medio difusor del nuevo horizonte ideológico se organiza fundamentalmente en torno a la obra reformadora de la Compañía de Jesús⁴. El interés por la imprenta de la iglesia católica produce “una sorta di spinta promozionale, una ripresa editoriale”⁵ dando vigor al sector librario de la literatura religiosa.

Naturalmente la imprenta napolitana en español intensifica, si cabe, esta tendencia entre publicaciones de carácter más o menos celebrativo —como relaciones de festividades patronales, sermones, novenarios— y textos de mayor consistencia estructural y doctrinal como los numerosos tratados, las historias eclesiásticas, etc.

Entre esa variada producción hay rastros de una tempranísima actividad impresora alrededor de la Descalcez con la publicación en 1593 del *Stímulo de la propagación de la fe* que Jerónimo de Gracián había dado a la luz por vez primera en 1586 como manifiesto misionero carmelitano⁶. La edición napolitana de esta preciosa obrita humanista es una elocuente prueba del papel vicario que la imprenta del *Regno*

3. En los albores de este siglo la crisis de la industria italiana del libro —particularmente vistosa en el caso de Venecia— es general. Para una bibliografía exhaustiva *vid.*, S. De Vincentiis e G. Sgambati Liberti (a cura di), *Arte tipografica del sec. XVII in Italia. Bibliografia italiana (1800-1981)*, Roma, Istituto centrale per il catalogo unico delle biblioteche italiane e per le informazioni bibliografiche, 1981.

4. Pietro Manzi, “La stampa in Italia e particolarmente a Napoli tra il Concilio di Trento e il primo ventennio del Seicento. Vicende e annali”, en *Accademie e Biblioteche d'Italia*, XXXIX (1971), pp. 289-317 (296-297). Sobre el peso de la censura a partir del gobierno de Don Pedro de Toledo *vid.* Pasquale Lopez, *Inquisizione, stampa e censura nel Regno di Napoli*, Napoli, Edizioni del Delfino, 1974.

5. Marco Santoro, *Le secentine napoletane della Biblioteca Nazionale di Napoli*, Roma, Istituto Poligrafico e Zecca dello Stato, 1986, pp. 8-9.

6. Jerónimo Gracián de la Madre de Dios, *Stímulo de la propagación de la fe* [...]. In Napoli, appresso Gio. Iacomo Carlino, 1593. Desgraciadamente no se conserva ningún ejemplar de esta edición en la Biblioteca Nazionale di Napoli; tampoco he hallado ninguno en los ricos fondos de la Biblioteca dei Gerolamini ni en la “Universitaria” de la Università “Federico II”. Falta también en el *Teresianum*, en donde sí he podido ver la edición de Lisboa, 1586 (Sig. Car. A 61-46).

desempeña respecto a la difusión de textos españoles de ámbito civil o eclesiástico representantes de los valores oficiales de la Monarquía Católica. Nápoles, antecámara del Estado Pontificio, es en este caso el eslabón entre la edición madrileña y la traducción italiana publicada en Roma pocos años más tarde⁷. La edición partenopea del *Stímulo* colabora además a la formación de la imagen de la ciudad como cabeza de puente hacia Oriente que se va manifestando a lo largo del Virreinato. Finalmente con esta edición se transparenta ya una cierta predilección de las autoridades de la Orden por Nápoles, a la hora de organizar la actividad difusora del mensaje teresiano en Italia, para la que habrá tenido también su importancia la competencia lingüística castellana de algunos de los más importantes impresores de la capital virreinal.

II

Las características del mundo editorial napolitano apenas esbozadas hacen posible la edición de las *Obras* de Teresa de Jesús publicada en 1604 por Constantin Vidal⁸. Sexta edición castellana de las *Obras* y primera en absoluto fuera de los confines de España⁹, la edición partenopea debe ser considerada como un hito en la historia textual de los escritos de la abulense; es además el libro en castellano más importante publicado en el *Regno* durante el reinado de Felipe III.

7. ZELO/ DELLA PROPAGAZIONE/ DELLA FEDE/ DOVE SI CONTIENE/ Vn' Essortazione per andare à predicare la Fede Cattolica/ nelle parti dell' Idolatri, Infedeli, & Heretici, & si dimostra la dispositione, che si trova al/ presente in molti Regni per riceverla./ Composto per il molto R.P.M./ F. GIRONIMO GRATIANI/ della Madre di Dio, dell' Ordine della Ma-I donna del Carmine./ Tradotto di lingua Spagnuola in Italiana/ IN ROMA,/ Appresso Stefano Paolini 1610.

8. LIBROS DE LA/ B. MADRE TERESA/ DE IESVS./ FVNDADORA DE LOS MONASTERIOS/ de Monjas, y Frayles Carmelitas Descalzos/ de la primitiua Regla./ Que contienen/ UN TRATADO DE SV VIDA, LLAMA-/ miento, y aprovechamiento, con algunas cosas/ de Oracion./ OTRO TRATADO DEL CAMINO DE LA/ Perfeccion, juntamente con vnas reglas, y auisos/ OTRO QUE SE INTITULA CASTILLO/ Spiritual, ò las Moradas, con unas Esclamaciones, ò Medi-/ taciones Spirituales [escudo del Carmelo enmarcado por mascarones, volutas, guirnaldas y putillos-cariátides]/ EN NAPOLES,/ Por Constantin Vidal. M.D.CIII [a la derecha, sello rojo de la Biblioteca Reale]. Ejemplar de la Biblioteca Nazionale di Napoli 13 E 24. Me refiero a ella con la letra N.

9. Con anterioridad se publica sólo la *princeps* del *Camino* y de los *Avisos* en Évora, que es el primer impreso conocido de un texto teresiano: *Tratado que escriuió la madre Teresa de Iesvs. A las Hermanas Religiosas de la Orden de nuestra Señora del Carmen del monesterio del señor sanct Joseph de Auila, de donde a la sazón era Priora y fundadora*. Fue impresa la presente obra en la muy noble y siempre leal ciudad de Euora, en casa de la Viuda muger que fue de Andrés de Burgos, que sancta gloria aya. 1583 (*Vid.* Simeon a S. Familia, *Bibliographia operum S. Teresiae a Iesu typis editorum (1583-1967)*, Roma, Edizioni del Teresianum, 1969, n° 1, p. 6).

El texto teresiano de Nápoles sigue en buena parte la edición príncipe de Salamanca¹⁰ y la madrileña de 1597¹¹ pero introduce una serie de novedades importantes que lo caracterizan, señalando una evolución enriquecedora respecto a ediciones anteriores de las que no puede considerarse una simple reimpresión.

Destaca de entre esas novedades la que presenta la portada (fig. 1) en donde, por primera vez en las ediciones españolas, Teresa es calificada como *Beata*, probablemente siguiendo el ejemplo de algunas de las primeras traducciones al italiano y al latín realizadas en 1603¹². En efecto, si en las anteriores ediciones en italiano del *Libro primero*¹³ traducido por Francesco Bordini con el título de *Vita*, el nombre de la fundadora aparece con el solo atributo de *Madre*¹⁴, en la edición latina realizada

10. LOS LIBROS/DE LA MADRE/TERESA DE IESVS/ fundadora de los monesterios/ de monjas y frayles Carne-/litas descalços de la pri-/mera regla./ *En la hoja que se sigue se dizen los li-/bros que son/* [escudo de España con la corona y el toisón]/ *EN SALAMANCA/* Por Guillelmo Foquel./ M.D.LXXXVIII.

En el verso del frontespicio:

Vn tratado de su Vida, llamamiento, y aprovechamiento con algunas cosas de oracion./ Otro tratado del Camino de la perfeccion jun-/tamente con unas reglas y avisos./ Otro que se intitula Castillo espiritual o las/ Moradas. Con unas exclamaciones o medi-/taciones espirituales./ [Escudo del Carmelo].

Consulto el ejemplar del *Teresianum* romano Rari A 34 que lleva, a la derecha del escudo, el sello de la Bibliotheca Collegii Internat. S. Teresia D.C.D.-Romae. Cito esta edición como S.

11. LOS LIBROS/DE LA MADRE/TERESA DE IESVS/ fundadora de los monesterios/ de monjas y frayles Carne-/litas descalços de la pri-/mera regla./ *En la hoja que se sigue se dizen los/ libros que son./* [escudo real con el toisón de oro] *EN MADRID//* En la Imprenta Real/ M.D.XCVII [A la derecha, sello rojo de la Biblioteca Reale; a mano, en tinta negra "Dom. Prof. Soc. Jesu cat. inscrip."].

En el verso de la portada:

Un tratado de su Vida, llamamiento, y apro-/uechamiento, con algunas cosas de oracion./ Otro tratado del Camino de la perfeccion jun-/tamente con vnas reglas y auisos./ Otro que se intitula Castillo espiritual o las/ Moradas. Con vnas exclamaciones o me-/ditaciones espirituales./

[Escudo del Carmelo]

Ejemplar de la Biblioteca Nazionale di Napoli 174 B 19. Citada como M.

12. *Camino di perfezione che scrisse per le sue monache la b. Madre Teresa di Giesù...* tradotto dalla lingua spagnuola nella italiana da Francesco Soto, sacerdote della Congregatione dell'Oratorio di Roma, Roma, Stefano Paolini, 1603; *Le mansioni, overo Castello interiore, della B. Madre Teresa di Giesù, fondatrice de gli Scalzi Carmelitani.* Tradotte dalla lingua Spagnuola nella Italiana da Francesco Soto. ..., In Roma, appresso Stefano Paolini ad instantia di Iacomo Vernice, 1603; *Vitae B. Matris Teresae de Iesu fundatricis monasteriorum monalium & fratrum Carmelitanum Discalciatorum ex prima Regula,* translata ex lingua hispanica in italicam per reverendiss. Joannem Franciscum Bordonium. ..., nunc vero ex italica in latinam translata per R. P. Antonium Kerbekium... Moguntiae, typis Ioannis Albinii, 1603.

13. La primera edición exenta en castellano de este texto se titula *Libro primero de la Madre Teresa de Iesus, fundadora de los monesterios de monjas y frayles descalços de la primera regla, con un tratado de su vida, llamamiento y aprovechamiento, con algunas cosas de oración*, En çaragoça, por Angelo Tabano, mercader de libros, año de 1591.

14. *Vita della M. Teresa di Giesù fondatrice delli monasteri delle monache, & frati carmeliti scalzi della prima Regola.* Tradotta dalla lingua spagnuola nell'italiana, dal Reuerendiss. Monsig. Gio. Francesco Bordini della Congregatione dell'Oratorio, arcivescouo & vicelegato d' Auignone, In Roma, appresso Guglielmo Faccioto, 1599. Ediciones del texto italiano de la *Vita* traducido por Bordini con título idéntico se hicieron en 1601 (In Roma, appresso gl'eredi di Nicolò Mutij; Firenze, Pietro Bertrano) y en 1602 (Vicenza, s.i.).

LIBROS DE LA B. MADRE TERESA DE IESVS,

FVNDADORA DE LOS MONASTERIOS
de Monjas, y Frayles Carmelitas Descalzos
de la primitiua Regla.

Que contienen

VN TRATADO DE SU VIDA, EL LLAMA-
miento, y aprovechamiento con algunas cosas
de Oracion.

OTRO TRATADO DEL CAMINO DE LA
Perfeccion juntamente con unas reglas, y auisos.

OTRO QUE SE INTITULA EL CASTILLO
Espiritual, o las Moradas con unas Exclamaciones, o Medi-
taciones Spirituales.



EN NAPOLES,

Por Constantin Vidal. M. D. CIIII.

Figura 1

a partir de la italiana de Bordini y en las dos de Soto se la denomina abreviadamente *Beata*. El cambio es significativo y surge en el ámbito de la Congregación de los oratorianos a la que pertenecen sea Bordini sea Soto y, precisamente, en 1603.

La edición napolitana adopta la novedad fraguada en Roma con gran antelación respecto a la beatificación (1614), mientras que las ediciones españolas van a seguir apegadas a la vieja manera hasta 1615¹⁵. En este aspecto la edición de Nápoles, ya desde el título, aparece como caja de resonancia en territorio hispánico de un tratamiento que aún no le corresponde oficialmente a Teresa y que se presenta como la concreción de un deseo, como un anuncio anticipado de lo que en Roma se daba ya por inminente: la movilización de España a favor de la subida de Teresa a los altares alcanza su cenit en ese año de 1603 cuando Felipe III envía su segunda carta al Papa¹⁶ y el Duque de Sessa, como embajador de España en Roma, perora la causa ante Clemente VIII¹⁷.

Pero *N* presenta además otra novedad interesante en el título, cuya primer vocablo, *Libros*, aparece sin artículo, con gran escrúpulo filológico puesto que esa simple eliminación equivale a reconocer que puede haber otros textos teresianos que quedan fuera del alcance de esa publicación.

Por otro lado, la dependencia de *N* respecto a *S* está regulada, ante todo, por una voluntad de ortodoxia que parece haber presidido, por ejemplo, la reproducción de la *Censura* firmada por Fray Luis de León¹⁸ que formaba ya parte de los Preliminares de *S*¹⁹.

Esta preocupación de *N* por reproducir todos los datos de *S* que confirmen la rectitud doctrinal de la publicación se incluye, sin embargo, en un aspecto más general que informa la operación editorial del texto partenopeo y que podríamos definir como un cierto gusto filológico a la vez sencillo y refinado que también trasluce de la *Dedicatoria* (fig. 2)²⁰

15. *Los libros de la b. Madre Teresa de Iesus Fundadora de los Descalços y Descalças de Nuestra Señora del Carmen...*, En çaragoça, por Pedro Cabarte, 1615. En cambio las ediciones de 1606 (Barcelona, en casa de los dos hermanos Angladas), 1607 (Madrid, Imprenta Real), 1608 (Madrid, s.i.) siguen utilizando el solo tratamiento de *Madre*.

16. "...Et quia in eusdem negotii progressu palcuert, dignabitur iubere, ut illud Episcopo Abulensi committatur, in cuius Diecesi agendum est, & Fratri Didaco de Iepes Ordinis Sancti Hieronymi sue maiestatis Confessario, personis admodum doctis, maxime charitatis, ac virtutum exemplis, & tam pijs, ut nullum recusent laborem, quem pro re tam sancta oporteat subire...": Isidoro de San José, *Historia Generalis Fratrum Discalceatorum Ordinis B. Virginis Mariae de Monte Carmelo Congregationis S. Eliae*, Romae Ex typografia Philippi Mariae Mancini, 1668, Lib. II, cap. XIV, p. 241. Todo el cap. XIV está dedicado a las iniciativas de la corona en pro de Teresa con la transcripción de las dos cartas del rey al Papa Clemente (la primera está fechada a 15 de mayo de 1602, la segunda, que carece de fecha, es, como ya dicho, de 1603).

17. En el mes de octubre (*Ivi*, p. 242).

18. Fol. [a 1]v.

19. Fol. ¶2 r-v. Como es natural en la edición napolitana se elimina el Privilegio y la Tasa.

20. Fol. a2 r.

IESVS MARIA.
 A LA ILLVSTRISSIMA
 Y ECCELENTISSIMA
 SEÑORA CONDESA
 DE BENAVENTE &c.
 VIRREYNA DE NAPOLES.
 EL CONVENTO, Y PADRES
 Carmelitas Descalços de la
 misma Ciudad.



QUANDO en Madrid se estam-
 paron la prim. ravez estas obras
 de nuestra Beata Madre Teresa
 de Iesus, juzgò la Congregacion
 por conueniente el dedicarlas à la
 buena memoria dela Señora Em-
 peratriz D. Maria, que està en el
 cielo, pareciendo que libro de muger ilustre por tantos
 titulos se deuia como de justicia, à la que por el de san-
 gre, de dignidad, y de deuocion lo era la mas de todos
 aquellos Reynos. Agora tornandose à estampar en
 este ha parecido por las mismas razones, no solamente
 justo, pero aun necessario el dedicarle a V. E. A quien
 Dios guarde, con el aumento de felicidad, que todos
 desseamos.

a 2

Figura 2

Es importante ésta porque explicita la matriz oficial del impreso, que ve la luz gracias al patrocinio y cuidado de los Carmelitas Descalzos de la ciudad, siguiendo en ello también a la *princeps*. Si en la portada el escudo del Carmelo ya indicaba visivamente dicha matriz, ahora se remacha el patronato colectivo del Convento napolitano de la Orden y se da con ello mayor autoridad a la publicación.

La importancia de los Preliminares se completa y enriquece con el *Prologo al lector* en el que se mencionan las traducciones publicadas ya en buena parte de Europa²¹.

Pero lo que más destaca de entre las novedades que la edición napolitana aporta es la *Relación* de Fray Diego de Yepes a Fray Luis de León (fig. 3)²², que sigue al prólogo, en la que Yepes –a la sazón obispo de Tarazona– recoge una serie de circunstancias de la vida de la santa referidas al trato que tuvo con él (capacidad de penetración en el alma del otro, dotes proféticas, anécdotas que cuentan confidencias sobre las modalidades de su unión con Dios, etc.) y añade luego detalles sobre el estado del cuerpo de Teresa después de haber sido desenterrado en Alba y trasladado a Ávila. El texto aporta testimonios sobre la virtud milagrosa no sólo del cuerpo de la santa (que empezaba ya a ser despedazado) sino de cualquier materia que haya entrado en contacto con él (tierra penetrada en el ataúd de Alba, estampa del Niño Jesús usada por Teresa como “testimonio” de sus libros, etc).

Como reconocía hace años Márquez Villanueva, es probable que el autor material del texto de Yepes fuera fray Tomás de Jesús²³. Sin embargo, el nombre de Yepes, confesor de Teresa, resultaba de enorme valor como testigo de la santidad de la reformadora y cumplía perfectamente la función que la *Relación* tenía con vistas a la santificación de la abulense. Esto puede explicar el interés de la Orden en imponer la autoría de Yepes, interés que, como iremos viendo, es patente sea en *N* sea en la bibliografía carmelitana *seicentescas* utilizada. En este sentido es importante que el texto de Nápoles se adelante a la edición zaragozana de 1606 que, en general, se considera como la *princeps* de la *Relación*²⁴.

21. *Vid. infra*.

22. BREVE RELACION/DE ALGUNAS COSAS/NOTABLES DE LA SANTA/MADRE TERESA DE IESUS./ESCRITA, Y ENVIADA POR EL/Reverendissimo Obispo de Tarazona, Fray/ Diego de Yepes, siendo Visitador de su Or-/den, al Doctissimo Padre Fray Luys/ de Leon Catredatico de Escritura de la Vniversidad/ de Salamanca (ff. b1v-e2v)

23. Francisco Márquez Villanueva, “El símil del castillo interior: sentido y génesis”, en Teófanos Egido Martínez, Víctor García de la Concha, Olegario González de Cardedal (eds.), *Congreso Internacional Teresiano 4-7 octubre 1982*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1983, II, p. 498, apoyándose en Tomás de la Cruz, “Los Avisos de Santa Teresa de Jesús” en *Ephemerides Carmeliticæ*, 12, 1961, p. 331.

24. *Vida, virtudes y milagros de la Bienaventurada Virgen Teresa de Jesús, Madre y fundadora de la nueva Reforma de la Orden de los Descalços de Nuestra Señora del Carmen*, Zaragoza, Angelo Tananno, 1606, aunque algunos autores recogen una edición madrileña de 1595.

BREVE RELACION
DE ALGUNAS COSAS
NOTABLES DE LA SANTA
MADRE TERESA DE IESUS
ESCRITA, Y ENVIADA POR EL
Reuerendissimo Obispo de Tarazona, Fray
Diego de Yepes, siendo Visitador de su Or-
den, al Doctissimo Padre Fray Luys
de Leon Catredatico de Escri-
tura de la Vniversidad
de Salamanca.



STANDO yo en S. Hieronimo de Madrid, y Vuestra Paternidad en su Monasterio de S. Phelipe, auiendo comunicado cosas de la Santa Madre Teresa de Iesus (al tiempo que el Consejo Real encomendò a Vuestra Paternidad examinasse el libro, que ella dexò escrito de su vida, pareciendole que alguna, que yo le referia eran notables, y que no estauan en el, me mandò se las enuiasse por escrito, para que si pareciessen conuenir, se pusiessen en sus propios lugares, en la Historia que de su vida, y otras se tratara de imprimir. Yo holgue infinito de ver puesto este theforo al examen de V.P. de quien prefumo, que entre todos los que le podian mirar sobra penetrar sus riquezas,

Figura 3

Por lo demás, *N* se atiende estrictamente a las ediciones anteriores.

Reproduce la carta de Fray Luis de León *A las Madres Priora Ana de Iesus, y Religiosas Carmelitas*²⁵ y sigue fielmente el texto de *La vida* (fig. 4)²⁶, manteniendo las notas marginales de *M*²⁷ y colocando el Imprimatur al pie de la última página de la *Memoria* escrita a posteriori por Teresa e incorporada por Fray Luis al final del texto de *La vida* ya en *M*²⁸.

Con portada aparte se presenta *Camino de perfección* (fig. 5)²⁹, tal y como ocurría en *S* y en *M* y seguido de los *Avisos*, de forma idéntica a éstos, mientras que carece de portada exenta la edición napolitana de las *Moradas* (fig. 6)³⁰ y se cierra con otro *Imprimatur*³¹. Por último las *Esclamaciones* también reciben realce de su portada exenta (fig. 7), aunque se aprovecha para su composición el verso del último folio de las *Moradas*³².

La calidad del papel es muy inferior a la de *M* y la composición resulta menos elegante, con márgenes más reducidos (recortados además en el ejemplar que manejo). Responde sin embargo a las características medias de los impresos napolitanos del XVII y, desde el punto de vista de la fidelidad al texto que le sirve de base, podemos considerarla como una edición muy cuidada, con pocos errores ortográficos y que ha sido revisada con atención.

25. A LAS/MADRES PRIORA/ ANA DE IESUS,/ Y RELIGIOSAS CARMELITAS/ DESCALZAS DEL MONASTERIO/ DE MADRID:/ El Maestro Fray Luys de Leon, salud en/ Iesu Christo (pp. 1-18, ff. A 1-8-B 1)

26. LA VIDA/ DE LA BEATA MADRE/ TERESA DE IESUS/ Y ALGUNAS DE LAS MERCEDES/ QUE DIOS LE HIZO, *Escritas por ella misma, por mandado de su Confessor,/ a quien lo embia, y dize ansi.* (p. 19) El texto empieza en la misma página, como en *M*.

27. pp. 19-417, fols. B 2-[Dd 6].

28. Imprimatur. Alexander Gratianus Vic. Gen. Neap./ M. Cherub. Veron Aug. Theol. Curiae Archiep. Neap. vidit.

29. LIBRO LLAMADO/ CAMINO DE/ PERFECCION, QVE ESCRIVIO PARA SUS/ Monjas la madre Teresa de IESUS. Fun-/dadora de los monesterios de las/ Carmelitas descalças, a ruego dellas./ IMPRESSO CONFORME A LOS/ originales de mano, enmendados por la misma/ Madre, y no conforme a los impressos en/ que faltavan muchas cosas, y otras/ andavan muy corrompidas/ [escudo con el monte Carmelo...] EN NAPOLES, por Constantin Vidal. M.D.C.III pp. 4 s.n., 201.

30. LIBRO LLAMADO/ CASTILLO INTERIOR,/ O LAS MORADAS,/ Que escrivio la B. Madre TERESA DE IESVS,/ Fundadora de las descalças Carmelitas para ellas/ por mandado de su Superior y Confessor. Pp. 1-240.

Esta última frase falta en *M3*. Sigue a continuación el texto "Pocas cosas...".

31. IMPRIMATUR./ Alexander Gratianus Vicar. Gener. Neap./ D. Gabriel Lotterius Deputatus Vidit./ M. Cherubinus Veronen. August. Thel Curiae./ Archiep. Neap. Vidit. R. fol. 18

32. p. 212.

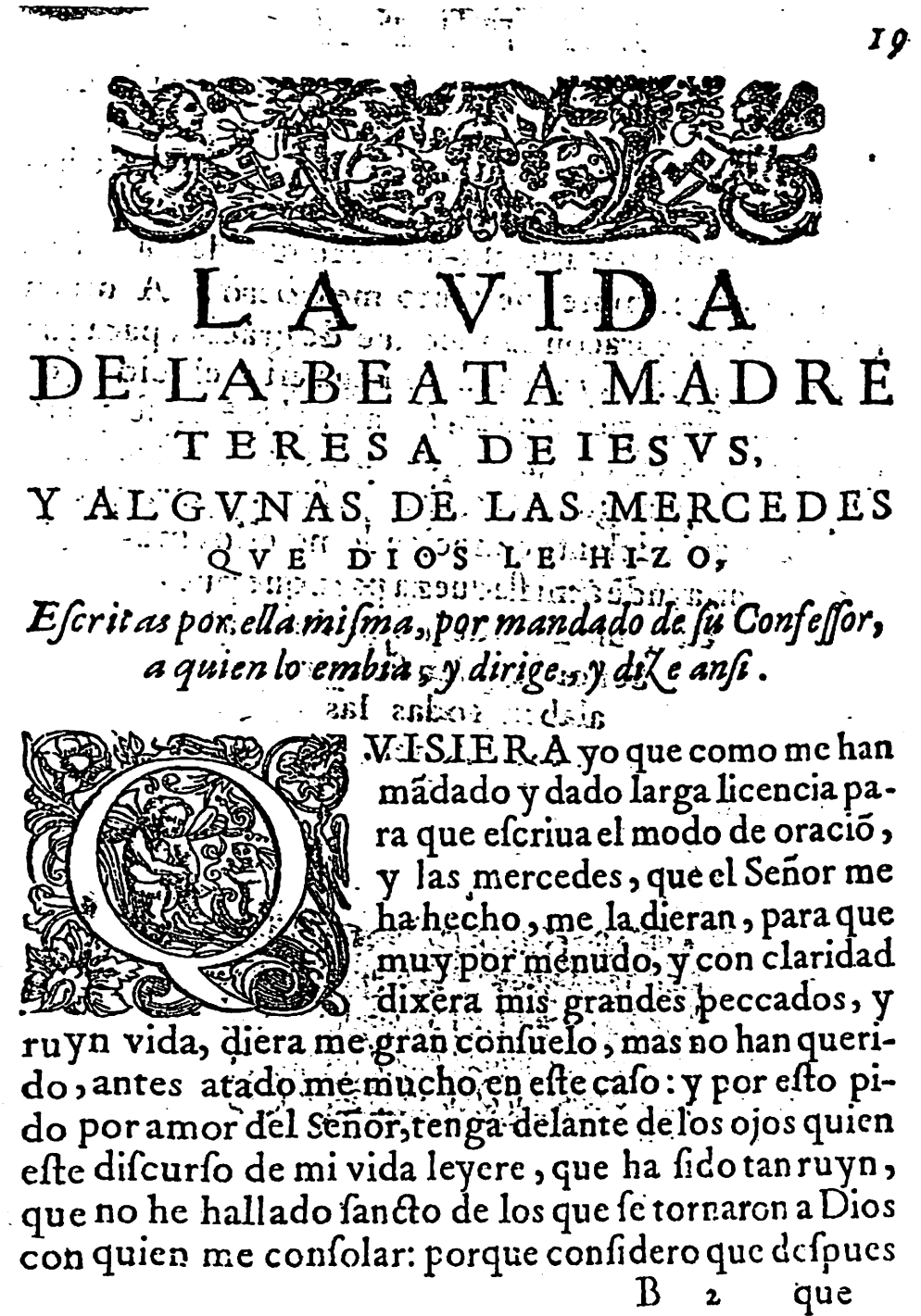


Figura 4

LIBRO LLAMADO
CAMINO DE
PERFECCION,

QUE ESCRIVIO PARA SVS
Monjas la Madre Teresa de IESVS, Fun-
dadora de los Monesterios de las
Carmelitas descalças,
a ruego dellas.

IMPRESSO CONFORME A LOS
*originales de mano, enmendados por la misma
Madre, y no conforme a los impressos en
que faltauan muchas cosas, y otras
andauán muy corrompidas.*



EN NAPOLES,

Por Constantin Vidal. M. D. CIIII.

Figura 5

1



LIBRO LLAMADO
CASTILLO INTERIOR,
O LAS MORADAS.

Que escriuió la B. Madre TERESA DE IESVS,
Fundadora de las descalças Carmelitas para ellas,
por mandado de su Superior, y Confessor.



*Occas cosas que me ha mandado la
obediencia, se me han hecho tan
dificultosas, como escriuir aora
cosas de oracion: lo uno, por que no
me parece me da el Señor spiritu
para hazerlo, ni desseo lo otro, por
tener la cabeça tres meses ha con un ruydo, y flaqueza
tan grande, que a los negocios forçosos escriuo con pena:
mas entendiendo que la fuerza de la obediencia suele
allanar cosas que parecen impossibles, la voluntad se
determina a hazerlo muy de buena gana, aunque el
natural parece que se afflige mucho, porque no me ha
dado el Señor tanta virtud, que el pelear con la enfer-*

A *medad*

Figura 6



ESCLAMACIONES,
O MEDITACIONES
DEL ALMA A SV DIOS,

ESCRITAS POR LA MADRE
TERESA de IESVS,

EN DIFFERENTES DIAS, CON-
*forme al espíritu que le comunicava nuestro Se-
ñor despues de auer comulgado, Año de
mil y quinientos y sesenta y nueve.*

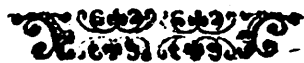


Figura 7

III

Las circunstancias en que nace *N* son todas fruto de la implantación en Italia de la Orden Carmelitana Descalza. La fundación napolitana sigue en orden cronológico a la de Génova, casa pionera en Italia fundada por Nicolás Doria en 1583, y a la de Santa Maria della Scala de Roma, que Pedro de la Madre de Dios fundó después de 1597, cuando Clemente VIII concede la exención de la jurisdicción española a los Descalzos de Italia.

El convento de Nápoles es la primera fundación italiana tras haber sido creada la Congregación de San Elías, erigida por el Papa en 1600 con total independencia de la Congregación española de San José³³. Pedro de la Madre de Dios, que por sus excelentes dotes retóricas había alcanzado una extraordinaria fama en Roma y había sido nombrado predicador del Sacro Colegio³⁴, es también el artífice de la fundación napolitana cuando en 1602 repite en la capital del virreinato el mismo *iter* recorrido en Roma: predicación que despierta el entusiasmo generoso de la ciudad, contactos con las autoridades, fundación³⁵. Pero en 1602 Pedro de la Madre de Dios era también Prior de la Scala y Comisario General de la Congregación de San Elías, lo que equivale a decir el Descalzo más ilustre y poderoso de Italia. Su autoridad y fama influyeron seguramente en el crédito que la ciudad le concedió, como resulta de las fuentes contemporáneas³⁶.

33. Vid. Isidoro de San José, *Historia Generalis Fratrum Discalceatorum Ordinis B. Virginis Mariae de Monte Carmelo Congregationis S. Eliae*, ed. cit. El primer Breve, que exime a los conventos de Descalzas y Descalzos de Génova y al futuro de Roma de la jurisdicción de España, haciéndolos depender directamente de la Santa Sede, es de 20 marzo 1597; el segundo lleva la fecha de 13 de noviembre de 1600: Silverio de Santa Teresa, O.C.D., *Historia del Carmen Descalzo en España, Portugal y América*, t. VIII (*La reforma en el extranjero. Biografías y fundaciones. 1600-1618*), Burgos, El Monte Carmelo, 1937, pp. 1-9.

34. *Ibid.* pp. 21-23 sobre su aprendizaje del italiano y su nombramiento oficial por Clemente VIII, cargo confirmado por León XI y Paulo V.

35. “Nel 1602 il ven. fra Pietro della Madre di Dio spagnuolo Carmelitano Scalzo, cioè Teresiano, avendo predicato con molto plauso prima nella chiesa dell’ Annunziata, e poscia in altre di Napoli, si guadagnò l’ affetto de’ cittadini, che gli prodigarono molte elemosine. Egli con queste e con larga sovvenzione del Reggente Martos de Gorostiola comprò in questo luogo [en donde se levanta la Iglesia llamada La Madre di Dio o S. Teresa agli Studi] per ducati 14285 il palazzo del duca di Nocera, e mutato in convento con una piccola chiesa v’ introdusse la Riforma Carmelitana di S. Teresa”: Gennaro Aspreno Galante, *Guida Sacra della città di Napoli*, Napoli, Stamperia del Fibreno, 1872, pp. 399-400.

36. “E’ da sapersi, che nel 1602, il Padre Fr. Pietro di nazione Spagnuolo Religioso di singular virtù, e bontà di vita, predicando con molto frutto nella chiesa dell’ Annunziata di Napoli, a richiesta di molti signori Napolitani ne’ medesimi tempi comprò il luogo, e palaggio del Duca di Nocera per prezzo de quattordici mila, e ducento ottantacinque ducati, che raccolti havea da Napolitani, e da altri, adoprossi molto in questo il Regente Martos di Gorostiola, E così né giardini del detto Duca i Padri edificarono una principalissima chiesa, e monasterio, ove s’ osservava la primitiva regola della Santissima Vergine del Monte Carmelo secondo la riforma de’ Scalsi di Santa Teresa, della quale si è fatta mentione nella chiesa di san Gioseffo delle monache scalze del Carmine. In questo luogo sono 40 frati, i quali vivono

La esplendidez de la fundación napolitana se explica además por la favorable coyuntura política en que se halló Pedro de la Madre de Dios durante su estancia en la capital: en abril de 1603 toma posesión del gobierno del *Regno* el Conde de Benavente, que llegaba a Nápoles después de haber pasado la Cuaresma en Génova escuchando los sermones del carmelita Ferdinando de Santa María, prior del convento de Santa Ana de Génova³⁷; por entonces en Santa Ana estaba ya Francisco del Santísimo Sacramento, quien poco después pasaría a Nápoles como prior³⁸.

Esta tupida red de relaciones facilita la tarea del fundador y su filigrana se adivina todavía en los preliminares del libro, de entre los cuales destaca la dedicatoria a la Virreina que, en este caso, más que un homenaje de circunstancias depende claramente de esos anteriores contactos de la condesa de Benavente con el Carmen Descalzo. Su papel de intermediaria entre los más altos cargos de la Orden en Italia y el Virrey es recogido incluso por los cronistas carmelitanos³⁹.

Pero además esta dedicatoria confirma la filiación de la edición napolitana respecto a *M* al abrirse con una cita explícita de ésta y al reconocerla como modelo no sólo textual sino paratextual:

Quando en Madrid se estamparon la primera vez estas obras de nuestra Beata Madre Teresa de Iesus, juzgò la Congregacion por conveniente el dedicarlas à la buena memoria de la Señora Emperatriz D. Maria, que està en el cielo, pareciendo que libro de muger ilustre por tantos titulos se devia como de justicia, à la que por el de sangre, de dignidad, y de devocion lo era la mas de todos aquellos Reynos.

Y, en esta dependencia, añade a la condesa de Benavente como nuevo eslabón de la cadena de mujeres ilustres en la que Teresa representa un hito:

di limosine”: *Napoli Sacra di D. Cesare D’Engenio Caracciolo, Napolitano* [...], In Napoli, Per Ottavio Beltrano, MDCXXIII, p. 602.

37. S. de Santa Teresa, *Historia del Carmen descalzo*, ed. cit., t. VIII, p. 41, que reenvía como fuente a Manuel de San Gerónimo, *Reforma*, t. V, lib. XIX, cap. V, núm. 7.

38. *Vid. Historia generalis fratrum discalceatorum, ordinis B. Virginis Mariae de Monte Carmelo congregationis S. Eliae. Tomus Primus*, ed. cit. Las noticias sobre la fundación de Nápoles (frailes) ocupa todo el cap. XI del t. I (pp. 217-225). Ver también S. de Santa Teresa, *Historia del Carmen Descalzo*, ed. cit., t. VIII, pp. 10 y 41.

39. “Sucedió que poco antes de comenzar esta predicación, arribaron a Génova los Condes de Benavente, que iban de virreyes de Nápoles. Como la travesía desde España había sido mala, la Condesa se hallaba muy fatigada y acordaron pasar allí la Cuaresma. Asistieron a los sermones los piadosos aristócratas, y tal impresión les causó la predicación del P. Ferdinando, que la Condesa decía después a menudo al Virrey: “No hay que olvidar lo que nos dijo en Génova aquel ángel, que no en vano nos lo puso Dios a la entrada de nuestro gobierno”: S. de Santa Teresa, *Historia del Carmen Descalzo*, ed. cit., t. VIII, p. 41.

Agora tornandose à estampar en este ha parecido por las mismas razones, no solamente justo, pero aun necessario el dedicarle a V.E. a quien Dios guarde, con el aumento de felicidad, que todos desseamos.⁴⁰

Como dedicataria doña María de Zúñiga hereda nada menos que el papel que en la edición madrileña había sido de María de Austria, hermana de Felipe II y esposa de Maximiliano II, animadora, a partir de su vuelta a España en 1580, de una pequeña corte en las Descalzas de gran prestigio político y social. En su calidad de centro secundario del poder de la Monarquía de España, Nápoles se adecua a este rol relevante que las mujeres pertenecientes a las altas esferas del poder desempeñan cuales promotoras de los escritos teresianos y, más en general, de la Descalcez.

Pero es sobre todo en el *Prólogo al lector* donde los editores definen con detalle la funcionalidad de la edición partenopea, colocándola en el panorama general de los impresos teresianos tomados en su dimensión ecuménica:

Son tan grandes, y admirables los provechos que sacan las almas de la lecion de los libros, que por obediencia, y voluntad Divina escrivì la santa Madre Teresa de Iesus (como se vee en los processos, y informaciones hechas para su Canonizacion) que no solamente en la lengua Española, en que escrivì, an sido diversas vezes impressos, pero tambien en Italiana, Francesa, Latina, y en Alemaña.⁴¹

Mientras que se defiende a continuación la superioridad del texto en castellano:

Porque singularmente tienen mayor fuerça las propias palabras en que lo escrivì, [personas grandes y de letras para recogerse] por poco que entiendan de la lengua Española, gustan mas de leerlo en ella, que en otra,

la edición se justifica por su utilidad para llenar un vacío editorial:

Y como ya no se hallan sino con dificultad, ha parecido, serà servicio de nuestro Señor, imprimirlos de nuevo.⁴²

40. Fol. a2r.

41. Fol. a3r. La primera traducción de un texto teresiano en Italia es de 1599: *Vita della M. Teresa di Giesù fondatrice delli monasteri delle monache, & frati carmeliti scalzi della prima Regola*. Tradotta dalla lingua spagnuola nell’italiana, dal Reuerendiss. Monsig. Gio. Francesco Bordini della Congregatione dell’Oratorio, arcivescouo & vicelegato d’Auignone, In Roma, appresso Guglielmo Faccioto, 1599. La traducción francesa de las *Obras* salió sin título general algo más tarde (Paris, chez Guillaume de la Nouë, 1601). Sobre las ediciones del texto italiano de la *Vita* traducido por Bordini *vid. supra*, n. 14. En 1603 salieron las traducciones italianas del *Camino* y de las *Moradas*: (*Vid. nota 12*). Del mismo año es la traducción latina de la *Vida* (*Vid. nota 12*). No he encontrado ninguna edición en alemán anterior a 1604. Simeon a S. Familia (*Bibliographia*, ed. cit.) no recoge ninguna hasta 1649 (n° 134).

42. Fol. a3v.

Y, después de hacer puntual referencia a los documentos principales que demostraban o pedían la santidad de Teresa⁴³, los editores presentan la Relación de Yepes como la verdadera novedad de la edición, colocándola en su contexto⁴⁴ e informando además sobre la vida ejemplar de Fray Diego, de la que se destaca con mucho realce su vinculación con la corona como último confesor de Felipe II⁴⁵.

Esta evocación del Prudente, al que Nápoles había dedicado pocos años antes una riquísima literatura funeral y cuya memoria seguirá siendo honrada por la imprenta napolitana todavía en 1617⁴⁶, acrecienta la autoridad de Yepes –desconocido entre ese público italiano a quien va destinada la edición partenopea– e, indirectamente, parece crear un refuerzo a la petición del devoto Felipe III al Papa.

Y, en efecto, la *Relación* de Yepes contribuye con fuerza a la campaña emprendida por España para difundir los méritos de Teresa y acelerar el reconocimiento por parte de Roma de su santidad; al narrar con tanta viveza pensamientos y acciones de la fundadora colabora de forma contundente a la formación de la imagen de la santa en Italia.

43. “Destos, y de otros maravillosos efectos [de la vida de Teresa], compuso un libro el dotissimo Padre Dotor Francisco Ribera de la Compañia de Iesus, y se podría componer otro de lo que en 17, o 18 processos, y informaciones hechas para su canonizacion, por autoridad del Nuncio Apostolico, y Ordinario, se contiene, y de lo que testifican della las cartas de los que piden su canonizacion, que son los Reyes, y Reynos de España, el Concilio Provincial de Tarragona, los Prelados, y Principes mas graves, las Universidades de Salamanca, y Alcalà, y la Congregacion de las Iglesias metropolitanas, y catedrales de los Reynos de Castilla y Leon” (fol. a4v).

44. “Y entre tanto, que esto no sale a luz, ha parecido darà entretenimiento, y consuelo una relacion, que embiò el Reverendiss. Obispo de Tarazona Fray Diego de Yepes siendo Visitador de su Orden de S. Geronimo al doctissimo Padre Maestro Fray Luys de Leon Catredatico de escritura de Salamanca, porque es de algun conocimiento, que da de la Santa, servirà para Prologo de sus obras, pues en ella se contiene, como el Señor le diò la traza del libro, que intitulò Castillo interior, ò Moradas, y el milagro, que obrava con ella quando escrivia la relacion de su vida, que era tomar la pluma mientras ella estava en estasi.” (fol. ar5)

45. “La gravedad, y sanctidad del Autor es tan conocida en España, que para ella fuera superfluo el dezirla, però para donde no es conocida bastara dezir, que governò muchos años en la Religion de S. Geronimo, donde ay tanto rigor, particularmente en los Prelados, con tal edificacion y prudencia, que la gloriosa memoria de Philippo II. que siempre se havia confessado con Padres de la Ordem [sic] de S. Domingo, segun la costumbre de los Reyes de España, por las singulares partes deste Varon, lo escogio por su Confessor, que fue el ultimo, y de cuias manos, passò su alma, como piamente se deve creer, a las de Dios. Fueronle despues cometidas las del Obispado de Tarazona, que con tanta vigilancia gobierna. Y despues de Obispo, à hecho hazer una copia desta Relacion, y firmandola de su mano, y enviandola a Roma...” (ibíd.)

46. Vid. Encarnación Sánchez García, “Dignidad real y tránsito de la muerte: Oraciones fúnebres del reyno de Nápoles a Felipe II”, en E. Sánchez García, A. Cerbo, C. Borrelli, *Spagna e Italia attraverso la letteratura del secondo Cinquecento*, ed. cit., pp. 423-442 y *Id.*, “Imprenta napolitana: los libros del virrey Osuna: 1616-1620”, en *Quevedo: Lince de Italia y zahorí español* (Actas del Congreso de Palermo, mayo 2003), *La Perinola*, 8, 2004, pp. 433-461.

IV

La importancia de la edición partenopea es tal que pasó a los anales de la Descalcez: en efecto, Isidoro de San José se detiene en ella dentro del capítulo de la *Historia* donde describe la enorme actividad colectiva emprendida por España con vistas a la santificación de Teresa⁴⁷, actividad cuyo motor es, naturalmente, la Orden carmelitana que, al echar sus cimientos en Roma, predica con el ejemplo la fama de Teresa:

*Praesertim P. Petrus à Matre Dei Summi Pontificis concionator eximius Teresiae Sanctitatem non tam verbo, quam exemplo predicabat, iamque Patrum nostrorum opera vita. & libri Teresiae in lingua Italicam traducti, ac in urbe Roma Superiorum permissu praelo commissi anno millesimo sexcentesimo primo, postea etiam à Cardinale Baronio approbati Summo Pontifici dedicati fuerunt. Aurea etiam monita Virginis divina sapientis in linguam primum Italicam, ac deinde etiam in latinam conversa publicè prostabant. Neapoli quoque quamprimum novam Coloniam eo deduxere Teresiae filij, nihil prius habuerunt, quàm ut Matris suae vitam, librosque ab ea conscriptos typis darent.*⁴⁸

Pregoneros de la fama son, pues, la acción de los carmelitas y los libros de Teresa, que se difunden en lenguas distintas para públicos distintos. La gran cantidad de ediciones impresas entre la última década del siglo XVI y las primeras del XVII es una prueba contundente de cómo la imagen de la abulense se apoya fundamentalmente en su papel de escritora ya en estos años decisivos para su inclusión triunfal en el imaginario colectivo católico.

Si en las fiestas de las décadas siguientes, tan abundantes como espectaculares, “los concurrentes serían gente por lo menos inclinada a leer sus libros”⁴⁹, el Reino de Nápoles, perteneciente a la Monarquía Católica y, a la vez, feudo de la Iglesia, colabora en esa primera fase de la promoción oficial de Teresa uniendo competencias tipográficas y lingüísticas a la voluntad política de la Corona: la implantación de la orden descalza en Italia es el instrumento que acelera el proceso de santificación de Teresa y la fundación de Nápoles es un paso indispensable para interesar

47. *Urgetur iterum quamplurimis principum, Ecclesiarum, a Universitatibus Epistolis negotium Canonizationis S. matris Teresiae, ac tandem à Clemente VIII. Primae litterae remissoriales ad formandum sua auctoritate iuridicum processum expediuntur* (*Historia Gen. Carm. Discalc. Congregationes S. Eliae*, ed. cit., Li. II, cap. XIV, p. 235.

48. *Ibíd.*, p. 235.

49. Francisco López Estrada, “Cohetes para Teresa: la relación de 1627 sobre las fiestas de Madrid por el patronato de España de Santa Teresa de Jesús y la polémica sobre el mismo”, en T. Egidio Martínez, V. García de la Concha, O. González de Cardedal (eds.), *Congreso Internacional Teresiano 4-7 octubre 1982*, ed. cit., II, p. 656.

al papado en ello. Que Benavente llevaba órdenes precisas de Madrid sobre este punto lo demuestra su larga estancia en Génova, en continuo contacto con las autoridades carmelitanas allí presentes y la perfecta coincidencia entre su llegada a Nápoles y la fundación carmelitana partenopea; su talante devoto, del que dan cuenta las crónicas contemporáneas⁵⁰ favoreció el buen resultado de la empresa.

Naturalmente las *Obras* se vendieron y se leyeron también sueltas; testimonios de esta fruición son los ejemplares del *Camino* de la misma edición conservados en la Biblioteca Nacional de Nápoles⁵¹ que prueban un uso variado y una difusión capilar de los textos de Teresa.

A lo largo del siglo los carmelitas napolitanos se encargarían de dar a la luz otras ediciones de textos de su fundadora. Ediciones que se adaptan a la andadura de la imprenta partenopea. Así a la crisis general del sector durante el segundo tercio del siglo, corresponde un volumen de menor envergadura como el florilegio publicado en 1628⁵² que introduce en Italia un nuevo género ya ensayado en España y en Francia⁵³; la flamante fórmula atravesará el siglo y producirá un texto poderoso durante el reinado de Carlos II⁵⁴, en el momento de recuperación general del tono económico y administrativo del *Regno*. Y, aunque la competencia castellana de los impresores partenopeos se sostuvo hasta el final del Virreinato, la lengua adoptada para ambos florilegios fue el italiano: El prestigio del español en Italia iba disminuyendo lentamente y la decadencia de la influencia política de la capital virreinal sería evidente a partir del eclipse del Duque de Osuna; los descalzos supieron adaptarse a los nuevos tiempos adoptando con versatilidad nuevos

50. *Teatro eroico e politico de' governi de' Vicere del Regno di Napoli dal tempo del Re Ferdinando il Cattolico fino al presente* [...] di Domenico Antonio Parrino. I-II. Napoli, Nella Stamperia di Giovanni Gravier, MDCCLXX (I, pp. 211- 213); primera edición: Napoli, nella nuova stamperia del Parrino e del Mutii, 1692-1694.

51. LIBRO LLAMADO/ CAMINO DE/ PERFECCION, QVE ESCRIVIO PARA SUS/ Monjas la madre Teresa de IESUS. Fun-/dadora de los monesterios de las/ Carmelitas descalças, a ruego dellas./ IMPRESSO CONFORMEA LOS/ originales de mano, enmendados por la misma/ Madre, y no conforme a los impressos en/ que faltavan muchas cosas, y otras/ andavan muy corrompidas/ [escudo con el monte Carmelo...] EN NAPOLES, por Constantin Vidal. M.D.C.IIIII. Sign: 82. Y.35; otro: B. Branc. 115.C.46.

52. *Raccolta d'alcuni brevi ma utilissimi et dev.mi trattati spirituali composti dalla gloriosa V. e Madre s. Teresa di Giesù...* tradotti nuovam.te dalla lingua spagnuola nell'italiana da un religioso dell'isteso Ordine de' Scalzi. Napoli, Egidio Longo, 1628. 12 f. 134 p.

53. Vid. Simeon a S. Familia, *Bibliographia*, ed. cit., n° 45, 47, 55.

54. *Sententiaro spirituale et altre meditationi diuote, raccolte dall'opere della Santa Madre Teresa di Giesu, Fondatrice de' Padri e Monache Carmelitane Scalze da uno religioso del medesimo Ordine.* Dedicato all'Illustriss. Signore D. Andrea Prignano barone di S. Giorgio... In Napoli, per Michele Monaco, 1688. 8 f. 474 p.

modos de promoción de los escritos teresianos. La fuerza de su influjo espiritual irá más allá del dominio político español en el *Regno* gracias a la pasión editorial de los carmelitas de la capital que halla en el *Settecento* un nuevo cauce historicista⁵⁵.

55. En efecto, durante otro gran momento tipográfico del *Settecento* se publican dos florilegios más: 1) *Cenno storico della vita della nostra Serafica Madre S. Teresa di Giesù...* All'Esclamazioni dell'anima a Dio scritte dalla Santa medesima sono aggiunti gli Avvisi di Lei con la novena ed una poesia postuma della stessa Santa tradotta la prima volta in Italiana favella. Seconda edizione vieppiù corretta ed accresciuta. Napoli, Tipografia di P. Tizzano, 1852. 130 p. 2) *Raccolta de' detti sentenziosi più principali e de' sentimenti mistici di Santa Teresa e S. Giovanni della Croce.* Tratti dalle due nuove edizioni delle opere loro, distribuiti per tutti i giorni dell'anno, e per tutte le domeniche e feste mobili. Coi ricordi in fine della Santa e colle Cautele dei Medesimi Santi contro i falsi mistici e quietisti. Opera del p. Alberto di S. Gaetano, carmelitano scalzo. Napoli, Stamperia del Fibrenio, 1859. 450 p., 1 f.